Asociación Española de Empleo con Apoyo
AESE

empleoconapoyo.org

Edición: Octubre, 2009. Número 7 (Vol.1)

Boletín informativo

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO (AESE)

El empleo con apoyo permite el acceso a la plena inclusión sociolaboral

Actual Junta directiva de la *AESE*

- María Luisa Arenas
  Presidenta
- Francesc Serra
  Vicepresidente
- Alfonso Gutiérrez
  Secretario
- Luis Valentín Navarro
  Tesorero
- Gloria Canals
- Carlos Paradas
- Diana Cabezas
  Vocalías
- Fernando Bellver
  Presidente de Honor

Contenido:

ÍNDICE

Presentación	1
Dossier sobre entidades de la AESE	1 6-11
Información de la EUSE	2
Conclusiones I Jornadas de integración en Admón. Pública (EQUA-Cádiz)	3-4-5
Constitución de la Red de Entidades Eca—Canarias	12
Premio Mapfre al proyecto Equa vida independiente	13
La Federación de entidades y servicios para personas con enf. Mental de Mallorca apuestan por	14-15
Premio europeo para el Proyecto SINA II	16
Noticias breves	16

Presentación

Iniciamos en este boletín, un espacio dedicado a **las entidades asociadas de la AESE**, para que den a conocer sus experiencias y podamos compartir los resultados de los servicios de inserción laboral mediante el empleo con apoyo. Para comenzar, presentamos doce de ellas, que no está nada mal.

También, en estas páginas, podemos encontrar, el informe realizado por F. Bellver, representante de AESE, de la **última reunión de la EUSE**, celebrada en Estocolmo, donde se está trabajando, entre otras cosas, en la elaboración de unas "guías prácticas", para una buena aplicación de la metodología del empleo con apoyo.

La Asociación para la Mediación Social EQUA, nos presenta las conclusiones de las **I Jornadas de integración en la Administración Pública, celebradas en Cádiz**, en el mes de mayo de 2009.

El Cabildo de Tenerife a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, Sinpromi S.L, ha firmado junto a once entidades canarias, que desarrollan su labor en materia de integración laboral, el Convenio que consolida **la Red de Entidades de Empleo con Apoyo del archipiélago.**

En otro espacio, presentamos la labor que está realizando EQUA en Cádiz, desde su creación en 1997, por lo que se le ha concedido un **premio de la Fundación Mapfre, por su proyecto Equa vida independiente**.

Por otro lado, damos a conocer los resultados de empleo conseguidos, desde su creación en 2008, por **la Federación de entidades y servicios para personas con enfermedad mental en Mallorca**.

Finalizamos estas páginas, haciendo referencia al **proyecto Sina II**, que es un prototipo de software pensado para mejorar las capacidades de personas que tienen profundamente limitadas las posibilidades de movimiento.

El pasado día 1 de octubre, pusimos en marcha la **7ª promoción del curso online** sobre empleo con apoyo, con alumnos de diversas entidades, incluso de Argentina, Chile y Méjico.

Sólo queda, volver a agradeceros la gran acogida que está teniendo este boletín y recordaros que podéis participar mandando vuestras aportaciones.

DOSSIER SOBRE ENTIDADES DE LA AESE

Invitamos a todas las asociaciones que llevan a cabo proyectos de inserción en el mercado laboral ordinario a que presenten sus servicios y, al mismo tiempo podamos tener referencias de las asociaciones en diferentes comunidades autónomas de nuestro país, e incluso fuera de nuestro entorno nacional.

PODRÁS COMPARTIR TUS PROYECTOS Y RESULTADOS DE EMPLEO CON APOYO, CON LOS SOCIOS DE AESE.

Las páginas interiores reflejan de manera muy esquemática algunos datos sobre la entidad e indicadores del servicio de empleo (número de preparadores laborales, de personas usuarias, de contrataciones realizadas hasta finales de mayo del presente año, etc.) No se trata de ser muy exhaustivos en los datos, más bien en disponer de una información mínima que nos permita conocer el nivel de implantación que el modelo de empleo con apoyo presenta en cada uno de los proyectos de inserción. Cabe dar las gracias a las entidades que nos han

(Continúa en la página 6)

NOTICIAS DE LA EUSE

INFORME DE LA REUNIÓN REALIZADA EN ESTOCOLMO

Michael J Evans, presidente de la EUSE

Ferran Bellver, consejero representante de la AESE en la EUSE

La EUSE (*European Union of Supported Employment*) acaba de celebrar en Estocolmo dos reuniones, la de su Consejo de Dirección y la del programa Leonardo que está llevando a cabo. Fernando Bellver acudió a esta reunión como miembro del Consejo en representación de la AESE. Ya sabréis que en la última reunión celebrada en Praga, el pasado mes de Mayo, se reeligió por dos años a Mike Evans, como presidente de la EUSE, a Bengt Eklund, como vicepresidente, a Margaret Haddock, como secretaria, y se eligió a Robert Elston, como tesorero de la organización. Estos cargos terminarán su mandato en Junio de 2011, fecha en que se celebrará el X Congreso de la EUSE, en Copenhague.

Entre los asuntos más destacados que se trataron en esta reunión de Estocolmo figuran la participación de EUSE en una convocatoria de subvenciones de la Unión Europea, para realizar un estudio sobre el Empleo con Apoyo que se lleva a cabo en Europa, como sistema útil para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y otros grupos desaventajados en el mercado regular de trabajo. Después de algunas tentativas que no prosperaron, la EUSE participa finalmente en una sola propuesta de estudio bajo la coordinación de una importante consultoría danesa y la participación de un instituto de investigaciones sociológicas de Oslo. Esta propuesta pretende sondear la práctica del Empleo con Apoyo en 6 países de la UE, entre ellos España. Mike Evans está muy satisfecho de la propuesta presentada, que la valoró como “muy buena”, y se espera que en el mes de Septiembre se conozca ya el adjudicatario de esta convocatoria, cuyo estudio se deberá realizar en 14 meses.

Otro de los temas que centraron la atención de la reunión fue el plan estratégico de la EUSE para los dos próximos años, al que se aportaron muchas ideas y que ahora está en fase de confección. En cuanto se distribuya, informaremos de su contenido a todos los socios de la AESE.

En esta reunión hemos vuelto a tratar la manera de revitalizar el Grupo del Sur de Europa (Grecia, Italia, España y Portugal). España y Grecia hemos pensado en algunas estrategias para ayudar a reforzar los vínculos entre los 4 países. Lo primero que hemos constituido es una dirección de correo electrónico que nos incluya a todos, y de esta manera todo el grupo recibe al mismo tiempo la misma información. Asimismo, se están haciendo gestiones para que Italia tenga en la EUSE una representación mejor y que sea un reflejo más auténtico del Empleo con Apoyo que se hace en aquel país. Se ha entrado en contacto con la Unión de Cooperativas Socio-sanitarias que nos ha comunicado que desea vincularse a nuestro movimiento. Se profundizará en los objetivos y contenidos de trabajo del grupo en la próxima reunión que

(Continúa en la página 3)

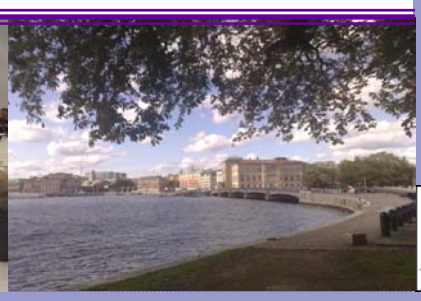

(Viene de la página 2)

celebraremos en Atenas, a principios de Noviembre de 2009.

Finalmente, es interesante comentar el trabajo realizado en Estocolmo en el marco del programa Leonardo en el que participamos 11 países de la UE, entre ellos España. La materia de trabajo está ya bastante avanzada: se han concluido ya los llamados "*position papers*", que son unos documentos básicos en los que se fija la posición de la EUSE en cuanto a las diferentes fases y elementos que intervienen en el Empleo con Apoyo.

Ahora se está trabajando en las "*Guías prácticas*" para aplicar el Empleo con Apoyo, estas guías se concluirán previsiblemente en la próxima reunión de Atenas. Después, concentraremos nuestros esfuerzos en confeccionar los "materiales útiles para la formación" de los profesionales y técnicos de apoyo, vinculados a proyectos de inclusión laboral. Todos estos documentos y materiales prácticos tendremos que traducirlos al castellano, y para ello podemos ir buscando ya un patrocinador que nos financie los costes de la traducción y edición de la publicación.

Praga, 30 de Agosto de 2009

[F. Bellver]

Education and Culture

Leonardo da Vinci

CONCLUSIONES DE LAS I JORNADAS SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asociación para la Mediación Social EQUA (Cádiz mayo 2009)

A petición de la Delegación provincial de Justicia y función Pública (Instituto Andaluz de Administración Pública) la *Asociación para la Mediación Social EQUA*, dirigió las ***I Jornadas sobre integración de las personas con discapacidad en la Administración Pública*** que se celebraron en Cádiz durante el mes de mayo.

Dichas Jornadas pretendían ofrecer una visión general de la Ley 51/2003 sobre el empleo público de las personas con discapacidad, así como el decreto 93/2006 que regula en Andalucía el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública.

Como objetivo, se pretendió conseguir que el Empleado Público relacionado con la gestión de Recursos Humanos conociese los medios para potenciar el acceso de las personas con discapacidad al empleo público y, por el contrario, los obstáculos que para ello pudiese encontrar.

La situación actual deja constancia de una legislación que propicia la inserción y que permite el acceso de personas con discapacidad intelectual a la administración pública, pero aun hace falta una serie de medios que permita concretar las acciones para tal fin: completar aspectos como la adaptación de contenidos, clarificar el protocolo de adaptación, así como las diferentes funciones de los distintos actores protagonistas del proceso. Sensibilizar y hacer visible estas "oportunidades" a los funcionarios con competencia en este ámbito para que verdaderamente se materialicen y se conviertan en realidades de ocupación.

En estas Jornadas se analizó la legislación existente y las peculiaridades que surgen durante su desarrollo. Se procuró ofrecer un planteamiento de diversos enfoques

(Continúa en la página 4)

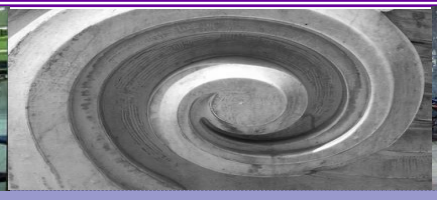

(Viene de la página 3)

Ponentes de las I Jornadas sobre integración y administraciones públicas

que aportaron una visión objetiva y eminentemente práctica gracias a las ponencias de funcionarios de diferentes áreas de la Administración Pública, así como asociaciones que trabajan para la mediación social. Así mismo, se comentaron otros puntos de vista y experiencias de buenas prácticas de diferentes puntos del estado español.

De estas jornadas y, de la praxis expuesta y elaborada entre los asistentes, se pretendía analizar la viabilidad de crear un itinerario idóneo de inserción, así como, desarrollar una guía práctica y un protocolo que permitiera tener una herramienta de trabajo para la gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública.

Fruto del análisis y de la reflexión sobre las aportaciones por parte de los ponentes podemos detallar las conclusiones elaboradas por los participantes, empleados públicos.

Es importante resaltar que la metodología de desarrollo de las jornadas incluyeron la participación en diferentes mesas de seis personas con discapacidad intelectual, cuatro familiares y dos técnicos de inserción de la Asociació Equa de Cádiz (que normalmente realizan las funciones de tutores laborales). Dicha metodología, más el hecho de facilitar la comunicación en todo momento, y lo práctico de los contenidos, además, de las ponencias de Francesc Serra (vicepresidente de la AESE y coordinador de inserción del Consell de Mallorca) y de la Coordinadora de Formación de Adultos e Inserción laboral "Granadown" de la Asociación Síndrome de Down de Granada fueron los aspectos más valorados en las evaluaciones y por tanto una parte importantísima de los factores de éxito de las jornadas.

Ponentes de las I Jornadas sobre integración y administraciones públicas

A nivel general, y dejando de lado las conclusiones más prácticas elaboradas por los grupos de trabajo, podemos señalar que, para facilitar la integración del colectivo de personas con discapacidad en la Administración Pública sería conveniente tener en cuenta una serie de aspectos:

Es importante que el **EVO posea un equipo específico para hacer las adaptaciones de las pruebas de acceso** de las personas con discapacidad intelectual a la administración pública, que serviría tanto para hacer las adaptaciones como para hacer labores de sensibilización.

Establecer convenios con asociaciones para que aporten sus conocimientos y recursos a la hora de elaborar las adaptaciones necesarias.

Es imprescindible la **figura del/a Mediador/a Sociolaboral, similar al del/a preparador/a laboral** si queremos obtener procesos satisfactorios de inserción, ya sea en la administración pública o en la empresa privada. La figura del/a mediador/a sociolaboral (o preparador laboral) es un elemento clave en la integración de las personas con discapacidad intelectual (PDI). Los/as compañeros/as laborales de las PDI deberían tener más información respecto al mediador/a sociolaboral y el/la tutor/a. También es necesario contemplar la figura técnicade **Tutor/a Laboral** dentro de la plantilla de empleados para coordinarse con el/a mediador/a sociolaboral y ser apoyo para los inicios del trabajador/a con discapacidad intelectual.

Se evidencian las **"cláusulas sociales"** como herramienta optima de cara a la integración de personas con discapacidad tanto a nivel directo, como a través de las empresas suministradoras o que presten servicios a la administración.

(Continúa en la página 5)

(Viene de la página 4)

Resaltar la importancia que tiene la "Ley de la dependencia" pero no olvidar a su vez que hay una multitud de personas con discapacidad que no son "dependientes" sino que lo que necesitan es que se les **fomente la autonomía** y su plena integración a través de la metodología del *empleo con apoyo*, etc.

Preparar la **formación del entorno que va a "convivir" con la personas con discapacidad,** los/as funcionarios/as que están alrededor de este nuevo compañero/a precisan de una preparación a nivel genérico sobre el ámbito de la discapacidad y a nivel específico sobre lo que supones la metodología del empleo con apoyo. Esto lo puede hacer las asociaciones que trabajen con las personas que se integran.

Se plantea la posibilidad de constituir un **grupo de trabajo operativo a nivel de Cádiz con el objeto de plantear soluciones practicas** a las dificultades del día a día que supongan la integración, así como identificar posibles dificultades futuras o elaborar propuestas de mejora sobre los sistemas, recursos o metodologías existentes de cara a la integración sociolaboral de personas con discapacidad en la administración. **El defensor del pueblo estaría interesado en participar así como la Universidad de Cádiz, Diversas delegaciones de la Junta de Andalucía, la Asociación española de empleo con apoyo, la Asociación EQUA, y se proponen también la participación de los sindicatos mayoritarios.**

Otra vía de inicio de inserción son **los contratos temporales que surgen para cubrir bajas laborales, etc.,** es una manera de ir obteniendo experiencia laboral reconocida e integrarse en bolsas de empleo, etc.

La integración de las personas con discapacidad intelectual es real y muy positiva en todos los aspectos, tanto para la persona con discapacidad intelectual como para su entorno. Y es un derecho para esta población.

A **nivel económico**, la persona con discapacidad intelectual pasó de cobrar una pensión a **cotizar a la Seguridad Social**.

La integración laboral de las PDI favorece la sensibilización de la sociedad en general.

(Informa Asociación EQUA)

	15 DE MAYO
9.00	**Recepción de participantes**
9.30	**Inauguración Oficial**
10.00	**Principio y ámbito de aplicación de las Disposiciones Legales.** José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz
11.00	Descanso
11.30	**El Modelo de empleo con apoyo y su impacto en los programas de inserción de la Administración Pública.** Francesc Serra Buades, Coordinador Territorial de los Servicios Sociales del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales. Consell de Mallorca
12.30	**Mesa Redonda: La integración de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.** - José Luis Castillo García, Coordinador del Equipo de Valoración, Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social Cádiz. - Teresa Lozano Alcobendas, Directora de la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad de la U.C.A. - Dolores Santamaría Santigosa, Técnico de Intermediación Laboral del SAE, Delegación Provincial de Empleo Cádiz
14.00	**Fin de la jornada**
	18 DE MAYO
9.00	**Modelo de consolidación de empleo público de las persona con discapacidad.** Mª Mercedes Martín Sáez, Coordinadora de Formación de Adultos e Inserción laboral "Granadown" (Asociación Síndrome de Down de Granada)
10.30	Descanso
11.00	**Situación actual que el colectivo de personas con discapacidad tiene desde el punto de vista de la Mediación Social.** Juan Carlos Parada García, Mediador Social de la Asociación EQUA
12.00	**Itinerario idóneo.** Gala Domínguez Rodríguez, Mediadora Social de la Asociación EQUA
14.00	Descanso
17.00	**Taller Práctico: reflexión sobre los obstáculos y posibles soluciones a la inserción laboral de personas con discapacidad en la Administración Pública.** Juan Carlos Parada García y Gala Domínguez Rodríguez, miembros de la Asociación EQUA
19:30	**Fin de la jornada**
	19 DE MAYO
9:00	**Taller Práctico: Grupos de trabajo y elaboración de ofertas de trabajo, valoración de dificultades posibles soluciones.** José Manuel Rodríguez Jurado y Francisca Quirós López , miembros de la Asociación EQUA
10:30	Descanso
11:00	**Taller Práctico: Grupos de trabajo** *(continuación)*
13:00	**Conclusiones**
14:00	Descanso
17:00	**Guía Práctica y Protocolo.** Juan Carlos Paradas García, Mediador social de la Asociación EQUA
18:30	**Evaluación Participativa de las jornadas**

Cádiz (Fuente: Google maps)

◂ Contenido de las *I Jornadas sobre integración de las personas con discapacidad en la Administración Pública*

EQUA
Asociación para la Mediación Social

DOSSIER ENTIDADES MIEMBROS DE LA AESE—*Actualización de datos de empleo con apoyo*

(Viene de la página 1)

aportado sus datos, esperando que, a partir de ahora, cuenten con la disponibilidad de este boletín a la hora de reflejar resultados u otros comentarios o informaciones sobre el empleo con apoyo.

Los datos aportados reflejan el nº de las personas atendidas por las entidades, en fecha hasta junio de 2009

CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL PERSONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (Caravaca de la Cruz, Murcia)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	107
Ámbito territorial de intervención:	Comarcal
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	21
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	13
Nº de preparadores laborales:	2
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	
Otros profesionales (especificar):	1 (Coordinación)
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	3

ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE BADAJOZ

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	25
Ámbito territorial de intervención:	Comunidad de Extremadura
Observaciones: EL FIN ESENCIAL DE LA ASOCIACIÓN AFEDIBA ES CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA VIDA ACTIVA Y DIARIA MEDIANTE UNA ETAPA FORMATIVA Y DE INSERCIÓN LABORAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA, VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE MEDIANTE EMPLEO CON APOYO	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	Sin datos

FEAPS Región de Murcia

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL Y PARÁLISIS CEREBRAL
Nº de personas usuarias que atienden:	3095
Ámbito territorial de intervención:	MURCIA
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	135
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	135
Nº de preparadores laborales:	ASTRAPACE: 2 - ASTUS: 3 APCOM: 2 - ASSIDO: 2 ASIDO CT:1- CEOM: 2
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	Son los PL
Otros profesionales (especificar):	Orientadores, una de las asociaciones cuenta con 1
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	13

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO (FUNCASOR)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	Preferentemente auditiva. también se atienden a personas con otro tipo de discapacidad (sensorial, física, intelectual y enfermedad mental)
Nº de personas usuarias que atienden:	3714 en el año 2008.
Ámbito territorial de intervención:	Comunidad Autónoma Canaria.

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	**12**
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	**29**
Nº de preparadores laborales:	**6**
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	**1**
Otros profesionales (especificar):	**Coordinadora del área.- Trabajadora Social.** **Interprete de LSE**
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	**10**

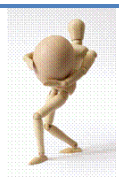

FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CANTABRIA (Santander)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	85
Ámbito territorial de intervención:	Cantabria
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	85
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	16
Nº de preparadores laborales:	4
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	2
Otros profesionales (especificar):	
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	6

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE NAVARRA— PROGRAMA ITACA (Pamplona)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	137
Ámbito territorial de intervención:	Navarra
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	25
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	14
Nº de preparadores laborales:	3
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	2
Otros profesionales (especificar):	
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	5

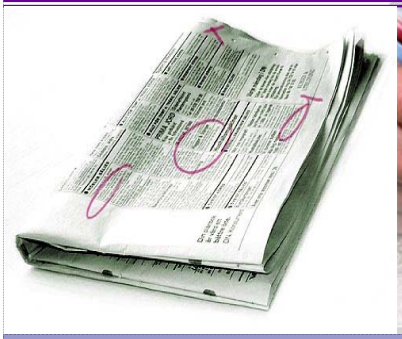

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	Discapacidad intelectual
Nº de personas usuarias que atienden:	205
Ámbito territorial de intervención:	Sevilla y provincia
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	35
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	9
Nº de preparadores laborales:	3
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	3 (son los PL)
Otros profesionales (especificar):	
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	3

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (Palma)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	Auditiva
Nº de personas usuarias que atienden:	350
Ámbito territorial de intervención:	Islas Baleares
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	136
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	75
Nº de preparadores laborales:	9
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	
Otros profesionales (especificar):	
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	10

El empleo con apoyo: Conjunto de servicios y acciones centradas en la persona, fundamentalmente individualizadas, para que la persona con discapacidad y con especiales dificultades pueda acceder, mantenerse y promocionarse en una empresa ordinaria en el mercado de trabajo abierto, con el apoyo de profesionales y otros tipos de apoyos.

ASSOCIACIÓ SANT TOMÀS—Servei de formació i Inserció Laboral EINA (Vic)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	1040
Ámbito territorial de intervención:	Comarca de Osona (Barcelona)
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	110
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	84
Nº de preparadores laborales:	6
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	(los PL)
Otros profesionales (especificar):	3 (formación laboral), 1 (dirección)
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	6 más 1 (media jornada)

ITXAROPENA (Vitoria-Gasteiz)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	Personas de Baja Visión
Nº de personas usuarias que atienden:	96
Ámbito territorial de intervención:	Territorio Histórico de Alava
Observaciones: Dentro del Programa de Empleo atendemos, además de a los asociados de Itxaropena, a otras tres asociaciones más, que son Aemar (Esclerosis Múltiple), Arene (Alteraciones Neuromusculares) y Arazoak (Autistas).	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	**57**
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	**15**
Nº de preparadores laborales:	**1**
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	**1**
Otros profesionales (especificar):	
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	**2** (uno de ellos a media jornada)

*Entendemos por **personas con especiales dificultades**, aquellas que necesitan de un apoyo continuado, puntual o intermitente en el desarrollo de su actividad laboral, siendo la intensidad y duración de estos servicios la necesaria para el mantenimiento del lugar de trabajo y asegurando, un seguimiento que garantice la continuidad y promoción del trabajador.*

ASOCIACIÓN VENEZOLANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN (Caracas)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	223
Ámbito territorial de intervención:	Nacional
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	28
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	28
Nº de preparadores laborales:	4
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	
Otros profesionales (especificar):	Pedagogos, fisioterapeuta, médico, sociólogo,...
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	7

FUNDACIÓN DISCAR (Buenos Aires, Argentina)

SOBRE LA ENTIDAD	
Tipo de discapacidad:	INTELECTUAL
Nº de personas usuarias que atienden:	Más de 200
Ámbito territorial de intervención:	Nacional
Observaciones:	

SOBRE EL SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO (EcA)	
Nº de personas usuarias en EcA:	108
Nº de trabajadores con contrato en empresa ordinaria a 30/06/09:	108
Nº de preparadores laborales:	6
Nº técnicos de búsqueda de empleo:	1
Otros profesionales (especificar):	Equipo interdisciplinario (psicopedagogo, psicólogo, técnico ocupación, etc.)
Nº total de técnicos o profesionales del servicio EcA:	16

CONSTITUCIÓN DE LA RED DE ENTIDADES DE EMPLEO CON APOYO DE CANARIAS

El Cabildo de Tenerife a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, Sinpromi S.L, ha firmado junto a once entidades canarias que desarrollan su labor en materia de integración laboral, el Convenio que consolida la Red de Entidades de Empleo con Apoyo del archipiélago, que establece sus bases de participación, colaboración y funcionamiento. El objetivo de esta unión es potenciar los programas de Empleo con Apoyo en Canarias, al objeto de aumentar los niveles de empleo y calidad de vida de las personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción, implementando una cultura de inclusión y de trabajo en red entre las entidades, usuarios, familias y empresas.

En la actualidad, esta Red está integrada por entidades ubicadas en Tenerife, aunque está abierta a la incorporación de nuevas entidades de todo el archipiélago. En este sentido, han firmado este Convenio, el Cabildo de Tenerife, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI S.L, entidad promotora y dinamizadora de la Red; la Asociación Tinerfeña de Trisómicos 21; la Fundación Canaria para el Sordo (Funcasor); la Fundación Adecco; la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano; la Asociación para el Fomento de la Formación, el Empleo, la Información y el Desarrollo del Norte de Tenerife (Afedes); la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (Fasican); la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra); y los ayuntamientos de Arona, Candelaria, Guía de Isora y Los Realejos.

La metodología de empleo con apoyo tiene como peculiaridad su carácter individualizado, que limita el número de personas a las que se puede aplicar. Por este motivo, la creación de esta Red de Entidades pretende compartir e incrementar los recursos humanos y técnicos para proyectos de empleo, capacitación e investigación. El esfuerzo conjunto y la puesta en común de infraestructuras permitirán intensificar el trabajo y la creación de una base de datos común de empresas y usuarios de empleo con apoyo, que contribuya al trabajo eficaz y coordinado. La Red de Entidades de Empleo con Apoyo de Canarias pretende crear un mayor número de puestos de trabajo para las personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción, generando una carga financiera menor para los programas de tipo asistencial en los que se incluirían las personas susceptibles de encontrar y mantener un empleo a través de esta metodología. Asimismo promoverá una mayor predisposición de las empresas frente a la integración laboral de personas con discapacidad, ya que el empleo con apoyo garantiza al empresario la inclusión en su plantilla de una persona con un programa estructurado de integración, contando con los servicios gratuitos de entidades que realizan la mayor parte del trabajo de inserción, asegurando el éxito de la misma.

La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, Sinpromi S.L, empresa perteneciente al Cabildo de Tenerife, es una de las entidades pioneras en España en la aplicación del Empleo con Apoyo, para la integración laboral de personas con discapacidad con graves problemas de inserción. Sinpromi lleva aplicando esta metodología desde el año 1994, alcanzando logros importantes en el campo de la integración laboral de personas con discapacidad en Tenerife, en particular de aquellas personas que por su discapacidad presentan serias dificultades para su inserción en el mercado ordinario de trabajo. Desde los inicios del programa, 170 empresas de Tenerife han incorporado a sus plantillas a alguna persona con discapacidad y con especiales dificultades de inserción mediante esta metodología.

La Asociación para la Mediación Social EQUA de Cádiz recibe el premio MAPFRE por el Proyecto "EQUA Vida Independiente"

La Asociación para la Mediación Social Equa de Cádiz nació en el año 1997, fruto del encuentro de un grupo de personas que coincidimos por el interés de trabajar con y para que las personas con discapacidad intelectual puedan desarrollar un proyecto de vida propio. Proyectos de vida propio donde se tiene en cuenta todas las facetas del desarrollo personal y se cuenta con la ayuda de sus apoyos naturales elegidos por la persona.

El proyecto "Equa Vida Independiente" se inició tras varios estudios de evaluación inicial hace 5 años y tras conocer varias experiencias, entre ellas la más pareja, la experiencia del proyecto Aura-Habitat del Proyecto Aura de Barcelona, entidad a la que le damos las gracias por su apoyo ofrecido. También en los inicios contamos con el respaldo del proyecto de investigación de la Oficina de Atención a la Diversidad de la Oficina de Acción Social y Solidaria de la Universidad de Cádiz (UCA).

El proyecto "Equa Vida Independiente" tiene como misión que las personas con discapacidad intelectual puedan experimentar y poner en marcha acciones dirigidas a su vida autónoma, tras convivir en pisos compartidos con estudiantes de la Universidad de Cádiz. Es un proyecto que busca que las etapas de emancipación de las personas con discapacidad intelectual se inicien de forma normalizada, en entornos comunitarios. La novedad recae en que el entorno de convivencia es compartido en igualdad de condiciones de forma natural por personas con y sin discapacidad y con el apoyo de una mediadora social y otro profesionales/ mediadores implicados. Por lo tanto los/as jóvenes con discapacidad conviven con otros/as jóvenes sin que vivan con ellos/as monitores o tutores.

La Asociación para la Mediación Social EQUA trabaja la inserción laboral de personas con DI en empresas ordinarias y administraciones a través del Empleo con Apoyo. El proyecto EQUA Vida Independiente está relacionado con el resto de proyectos y ámbitos de participación de los destinatarios/as entre ellos el de EcA. Vivir con otras personas de forma responsable y sentir que la emancipación del hogar familiar es posible, como el resto de las personas, refuerza enormemente el concepto que la persona con DI tienen de si misma y el que comparte la sociedad que le rodea. Esto fomenta la seguridad personal de los participantes, que además de vivir en el piso, trabajan en empleos ordinarios.

En los puestos de trabajo y de prácticas de los participantes del Proyecto EQUA Vida Independiente se ha observado que ellos y ellas como trabajadores/as desarrollan mejor sus tareas por la motivación que implica verse como un trabajador/a más, que usa su sueldo y su formación para vivir de forma independiente como el resto de compañeros. Se observa también que esto les lleva a organizarse y relacionarse mejor y por lo tanto a ser más eficaces, resolutivos y propositivos. EQUA Vida Independiente apoya y suma objetivos de Empleo con Apoyo pues se desarrollan cualidades relacionadas con la vida adulta asociada, a su vez, a proyectos amplios de vida. En determinados casos nos ha llevado incluso a poder romper con actitudes paternalistas de las personas que rodean y comparten relaciones laborales, familiares, sociales, etc. con los destinatarios/as del proyecto.

El reconocimiento a través de este premio es una magnífica noticia para el grupo de profesionales que trabajan en la Asociación Equa, y por extensión a todos los trabajadores que trabajan por la integración de personas con discapacidad intelectual en España así como para los/as destinatarios/as y sus familiares y otras entidades implicadas como la Universidad de Cádiz (por su proyecto de Investigación sobre el Proyecto), Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía (como entidad financiera de la vivienda y de la coordinación) y el Ayuntamiento de Cádiz (como colaborador de los talleres previos de autonomía y vida domestica).

La fundación MAPFRE ha ofrecido un reconocimiento a la metodología del proyecto "Equa Vida Independiente" como forma válida para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, de tal manera que puedan comenzar a planificar y desarrollar de forma autónoma sus proyectos de vida con ayuda de los apoyos necesarios.

El premio fue recogido por Pedro Cruz (destinatario del proyecto) y Gala Domínguez (Presidenta de la Asociación Equa) y fue entregado por la Reina Sofía en Madrid

LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE MALLORCA APUESTA POR EL EMPLEO CON APOYO

Cuando las redes se expanden los apoyos se multiplican

La **Federación de Entidades y Servicios para personas con enfermedad mental**, constituida a mediados de 2008, lleva a cabo procesos de integración laboral mediante la metodología del empleo con apoyo. Sus inicios, gracias a la convocatoria 2008-2009, del Servicio de Ocupación (de la Consejería de Empleo y Formación del Gobierno Balear) para subvencionar proyectos de acompañamiento a la ocupación y, en coordinación con el Consell de Mallorca, la personas con problemas de salud mental pudieron disponer de oportunidades para acceder, mediante los apoyos necesarios, a puestos de trabajo en el mercado de trabajo ordinario.

Es destacable, el esfuerzo y la apuesta clara por parte de las entidades implicadas (públicas y privadas) de llevar a cabo procesos de acompañamiento individualizados que permita no sólo el acceso de las personas con enfermedad mental al mercado de trabajo normalizado, sino también, romper las barreras y los prejuicios que ante la falta de información y desconocimiento de las posibilidades de dicho colectivo impiden al empresariado la contratación de los trabajadores y trabajadoras que presentan unas necesidades de apoyo ya sea para conseguir un empleo, para mantenerlo o promocionarse en su carrera profesional.

Para ello, los servicios de empleo de las entidades contaban con preparadores laborales para poder llevar a cabo los procesos de acompañamiento para la inserción laboral.

Fruto de esta experiencia y primera convocatoria (que finaliza el 31 de octubre de 2009) y del trabajo coordinado entre las entidades podemos reflejar algunos resultados significativos desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo.

En general, los resultados son satisfactorios, teniendo presente que los servicios son incipientes, que la distribución territorial de la isla supone una coordinación entre entidades, un conocimiento de los recursos existentes y un esfuerzo de adaptación al mercado de trabajo y abertura hacia el tejido empresarial. Si a esto le añadimos la repercusión de la crisis económica que afecta de manera significativa al nivel de ocupación no sólo de las personas con discapacidad, podemos valorar los resultados intermedios de satisfactorios (los datos recibidos hacen referencia al funcionamiento de los servicios hasta 30 de mayo de 2009).

Observando la Tabla 1, podemos decir que las personas atendidas desde los diferentes servicios han sido 110 , lo que supone que un 54% fueron hombres y un 46% mujeres). Si bien 110 personas atendidas ya supone un elevado número de demandantes de empleo, analizando la Gráfica 1, podemos ver el porcentaje de usuarios en función de las fases que definen los procesos de acompañamiento para la ocupación de colectivos vulnerables. Así, vemos que un 32% de

Servicio de Empleo	Mujer	Hombre	Total
DEIXALLES Calvià	13	15	28
Estel de Llevant	14	21	35
Gira-SOL	6	8	14
Fund. Garrover	7	12	19
IMAS (Consell Mallorca)	6	8	14
Total general	46	64	110

Tabla 1. Nº total de personas atendidas por servicio y razón de género.

(Continúa en la página 15)

Miembros de la *Federación de Entidades y Servicios para personas con enfermedad mental de Mallorca*

FUNDACIÓ ES GARROVER

Estel de Llevant
Associació pro-salut mental

Gira-Sol

Fundació Deixalles Calvià

Administraciones públicas implicadas

Govern de les Illes Balears
SOIB
Servei d'Ocupació

Consell de Mallorca
Departament de Benestar Social
Institut Mallorquí d'Afers Socials

(Viene de la página 14)

personas usuarias está aún en la fase de acogida en el servicio; un 29% en fase de diagnóstico con la finalidad de conocer las necesidades y capacidades del trabajador; otro 5% lleva a cabo acciones de intermediación; un 7% recibe apoyo para mejorar su formación; un 1% se encuentra realizando prácticas no remuneradas en empresas del mercado ordinario (en la convocatoria de permite realizar un máximo de 150 horas de prácticas no remuneradas(; mientras que un 26% ya se encuentra dentro de las acciones que definen el acceso al mercado laboral mediante el empleo con apoyo (personas usuarias a las que se ha constatado, además de la necesidad de apoyo, su interés en obtener y

Gráfica 1. Porcentaje de personas atendidas según fases del proceso de acompañamiento del SOIB (Consejería de Trabajo y Formación)

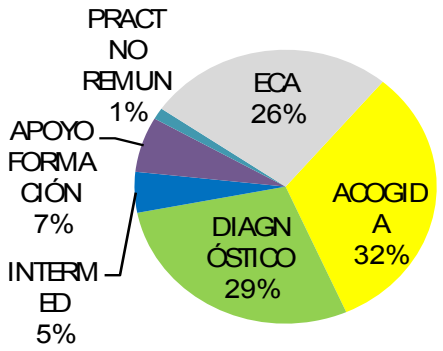

mantener un puesto de trabajo, con un diseño de su plan individual y acciones concretas hacia su inclusión laboral plena.

Hemos de señalar que las fases no son consecutivas, puesto que la flexibilidad es el denominador común de los procesos de acompañamiento; es decir, a un trabajador se le puede prestar apoyo en el ámbito formativo, y al mismo tiempo estar buscándole un puesto de trabajo.

Por lo que respecta al número y tipos de contratos realizados podemos afirmar, observando la Gráfica 2, que, en lo que va de convocatoria ha habido 30 contratos, de los cuales el 58% supone una contratación temporal y un 4% por obra y servicio; por otro lado, un 19% han sido contratos indefinidos, a los que hay que añadir un 11% fijos discontinuos; por último, un 8% de la contratación restante han sido contratos de inserción.

Sin duda, cabe esperar cuáles van a ser los resultados de los proyectos subvencionados por el Servicio de Ocupación, a finales del periodo 2008-2009. Es evidente que el mercado de trabajo no está en su mejor momento, sobre todo por cuanto los indicadores de la Consejería de Trabajo y Formación constata que las cifras del número de desempleados se ha duplicado en comparación con el mes de agosto y septiembre del 2008. A pesar de todo, las personas con discapacidad también deben tener su oportunidad, ya sea en crisis o sin ella. La responsabilidad de generar empleo es de todos y no de unos pocos, no sólo del gobierno sino de los que día a día nos dedicamos a buscar oportunidades de ocupación para los sectores más vulnerables en colaboración con el sector empresarial.

[Francesc Serra]

Gráfica 2 . Tipología de contratación

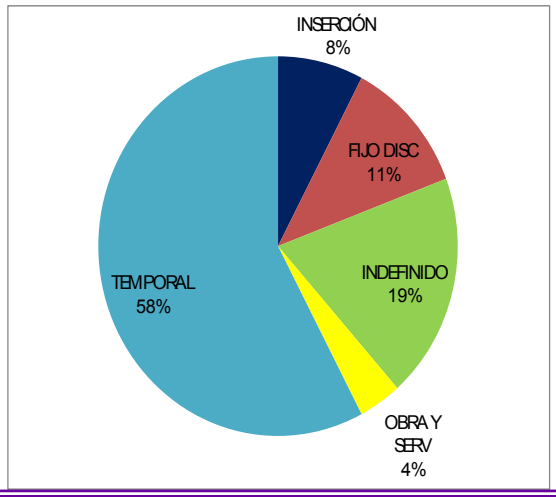

"Un hombre inteligente es aquel que sabe ser tan inteligente como para contratar gente más inteligente que él"
(John F. Kennedy)

Premio europeo para el proyecto SINA II (Sistema de interacción natural avanzado)

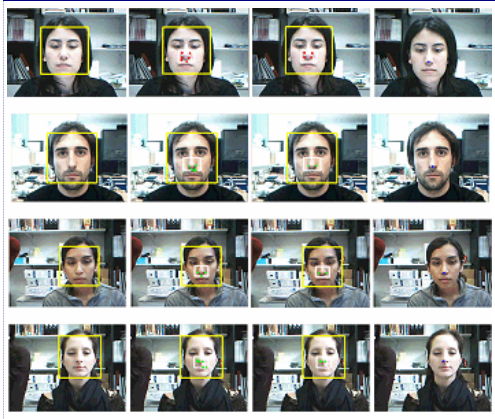

El proyecto SINA II (Sistema de Interacción Natural Avanzado), que coordinan a los doctores Francisco Perales, del Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de la UIB (Universitat de les Illes Balears), y Joan Jordi Muntaner, del Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación de la UIB, ha sido galardonado con el premio europeo Acces-it 2009 Good Practice Label, que concede la asociación e-ISOTIS. El galardón se entregó el 23 de septiembre en la sede de Microsoft London (Cardinal Place).

SINA es un prototipo de software pensado para mejorar las capacidades de personas que tienen profundamente limitadas las posibilidades de movimiento. Su utilización es intuitiva y natural. Sólo se requiere una cámara USB estándar y una aplicación multimodal que es capaz de detectar los movimientos de la cara de la persona e interpretarlos.

Es un proyecto que comprende profesionales de diversas áreas como la informática, la pedagogía y la educación especial, por eso SINA es más que un simple dispositivo de acceso al ordenador: es un sistema pedagógico basado en tecnologías de la información y el conocimiento para hacer accesible el ordenador. Esta accesibilidad se consigue a través de técnicas de visión por computador utilizando una cámara web común. Sólo instalando una pequeña aplicación que detecta y sigue el movimiento de la nariz, el usuario puede controlar el movimiento del ratón y puede utilizar todas las aplicaciones instaladas en su ordenador.

Este sistema ha sido validado en los centros Rehacer, APROSCOM (Manacor), Mater, Joan XXIII (Inca), ASPACE, Son Dureta y ABDEM por especialistas terapeutas con usuarios con diferentes limitaciones. El proyecto ha sido financiado por el Gobierno balear. Se prevé que este año se desarrollará el SINA III, que tendrá funciones y características nuevas y se desarrollará en más centros.

¡Ya ha dado comienzo la **7ª promoción del "CURSO BASICO ON-LINE DE EMPLEO CON APOYO"**, organizado por AESE en colaboración con FEAPS Región de Murcia!

El curso se inició este mes de octubre de 2009, y tendrá una duración de tres meses. La siguiente promoción será a finales de marzo de 2010, las plazas son limitadas. Recordamos que la matrícula es de 200 € para los socios de AESE y de 280 € para los NO socios de AESE. En esta ocasión solo se recogerán las inscripciones vía email.

El comprobante del ingreso bancario de la matrícula deberá ser escaneado y enviado junto con la hoja de preinscripción a las tres direcciones de correo electrónico que viene en dicha hoja. Para tener más información sobre como realizar la inscripción, ver el temario y otros detalles dirigiros a la página web de la AESE.

MÁS DE 150 PERSONAS SE HAN BENEFICIADO HASTA AHORA DE ESTA FORMACIÓN ON-LINE

Boletín informativo

Secretaría: AESE

Plaza Nueva, 5, 1º izq.
48005 Bilbao.
Bizkaia
Teléfono: 944 790 284
Fax: 944 163 544
info@empleoconapoyo.org

Coordinadores Boletín:

Valentín Navarro
Francesc Serra

Este boletín es un espacio para que las entidades, asociaciones o personas socias de la AESE y, demás profesionales que trabajan en servicios de empleo con apoyo, puedan aportar sus experiencias, sus innovaciones y reflexiones para permitir una mejor praxis en el trabajo diario, y un amplio conocimiento de las diferentes experiencias que en nuestro país, y fuera de él se van gestando. Todos juntos podemos mejorar la calidad del empleo con apoyo.

CURSO BÁSICO DE EMPLEO CON APOYO ON-LINE

aese.cursos@gmail.com

miembro de EUSE European Union of Supported Employment

Hazte socio, comparte con nosotros nuestros objetivos, accediendo a nuestra página web en

www.empleoconapoyo.org